



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220055500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Cristina Isabel De La Hoz Jimenez	16/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220055500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Cristina Isabel De La Hoz Jimenez	16/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220054800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Lorena Patricia Paez Mercado	16/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418900820220056300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Santa Luca	Manuel Navarro Caro	16/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220056300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Santa Luca	Manuel Navarro Caro	16/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220054900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Sandra Milena Bermudez Davila, Diego Armando Jimenez Lopez, Rosa Rita Cambar Ipuana	16/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

16717438-c5f4-4526-9992-1739d5825271



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220054900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Sandra Milena Bermudez Davila, Diego Armando Jimenez Lopez, Rosa Rita Cambar Ipuana	16/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220055400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprogreso Y Otro	Judith Cecilia Montenegro Gonzalez, Camilo Torres Mejia	16/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220055400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprogreso Y Otro	Judith Cecilia Montenegro Gonzalez, Camilo Torres Mejia	16/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220056100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Soho53.	Emilia Del Rosario Salcedo Alzate	16/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220056100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Soho53.	Emilia Del Rosario Salcedo Alzate	16/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220056400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gls Health Y Biotechnology Sa	Cardiovida Outsourcing Sas	16/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

16717438-c5f4-4526-9992-1739d5825271



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220056400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gls Health Y Biotechnology Sa	Cardiovida Outsourcing Sas	16/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220056000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Guillermo Andres Sojo Tapias Y Otro	Guillermo Andres Sojo Tapias	16/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418900820220056500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Katherine Maria Fernandez Miketa	16/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820220056500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Katherine Maria Fernandez Miketa	16/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900820220055200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vitamcoop	Orlando De Jesus Franco Gonzalez, Alex Eugenes Escobar Lara	16/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418900820220055800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Ena Gulnara Castillo	16/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418900820220054700	Monitorios	Raul De Jesus Lugo Hernandez Y Otro	Mauricio Medina Cruz	16/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

16717438-c5f4-4526-9992-1739d5825271



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220055900	Otros Procesos	Resfin S.A.S.	Wilmer Manuel Acosta Herrera	16/09/2022	Auto Rechaza - Rechaza El Presente Proceso De Ejecución De Garantía Mobiliaria Por Pagodirecto Instaurado Por Resfin S.A.S., En Contra Del Señor Wilmer Manuel Acostaherrera Identificado Con C.C. N. 1143266209 Por Falta De Competencia. Remite La Presente Demanda A Oficina Judicial Para Que Sea Sometida A Las Formalidades Del Reparto Y Enviada A Los Jueces Civiles Municipales De Barranquilla.

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

16717438-c5f4-4526-9992-1739d5825271



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 95 De Lunes, 19 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820220056200	Verbales De Minima Cuantia	Juvenal De Jesus Rincones Lozano	El Silencio Ltda. En Liquidacion, Sin Otro Demandado	16/09/2022	Auto Rechaza - Rechaza El Presente Proceso Verbal Especial Ley 1561 De 2012 - Titulación de La Posesión Instaurado Por Juvenal De Jesus Rincones Lozano, En Contra La Sociedad El Silencio Limitada En Liquidacion Por Falta De Competencia. Remite La Presente Demanda A Oficina Judicial Para Que Sea Sometida A Las Formalidades Del Reparto Y Enviada A Los Jueces Civiles Municipales De Barranquilla.

Número de Registros: 21

En la fecha lunes, 19 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

16717438-c5f4-4526-9992-1739d5825271